

IES ANTONIO FRAGUAS, FORGES

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

ASPECTOS GENERALES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
ANÁLISIS DEL CENTRO Y SU ENTORNO	2
ENTORNO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO DEL CENTRO	2
CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	3
RELACIONES DEL CENTRO CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS INSTITUCIONES	4
CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	5
RECURSOS HUMANOS.....	6
MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES	7
MISIÓN	7
VISIÓN	8
PRINCIPIOS Y VALORES.....	9
EJES ESTRATÉGICOS DE ACTUACIÓN	10
CONCRECIONES DE LOS CURRÍCULUMS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	22
CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA ETAPA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EL BACHILLERATO.	22
CONTRIBUCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS, AL DESARROLLO Y CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.	23
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.....	23
ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODAS LAS MATERIAS	25
DIRECTRICES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	25
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DEL ALUMNADO	26
CRITERIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.....	28
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES QUE SE VAYAN A UTILIZAR.	28
CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO REVISAR, LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	28
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	29

INTRODUCCIÓN

Según el artículo 120.2 de la LOE/LOMCE “Los centros docentes dispondrán de autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como las normas de organización y funcionamiento del centro”.

Y el artículo 121 de la LOE/LOMCE introduce las características que tiene que tener el proyecto educativo de centro.

El IES Antonio Fraguas, Forges es un centro que comienza su andadura en septiembre de 2018, tras muchos años de demanda por parte de las familias dada la necesidad de plazas públicas en el distrito de Arganzuela. No está acabada su construcción y en principio, proseguirán las obras hasta terminar el proyecto. Por ello, el primer año de andadura, el equipo directivo trabajó seriamente por sacar adelante la actividad pedagógica y administrativa. El instituto empezaba con 13 grupos de todos los cursos de la ESO, al acoger alumnado del CEIPSO Tirso de Molina que dejaba de serlo para volver a ser CEIP.

Según indicaciones del servicio de inspección educativa de la DAT Madrid Capital, disponemos de cuatro cursos para la elaboración del Proyecto Educativo de Centro. Es por ello que este documento se corresponde con los aspectos generales del mismo, dado que el proyecto educativo de centro, tal y como nos indica la legislación, es un compendio de otros documentos que se irán desarrollando e implementando con la andadura del IES ANTONIO FRAGUAS, FORGES.

ANÁLISIS DEL CENTRO Y SU ENTORNO

ENTORNO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO DEL CENTRO

El instituto se sitúa en el distrito de Arganzuela (barrio Legazpi), en la calle Jacaranda s/n, muy cercano a la estación de autobuses y red de cercanías de Madrid, “Méndez Álvaro”. Zona de urbanización nueva, en pleno desarrollo, y con una tipología de familias de perfil socioeconómico medio-alto.

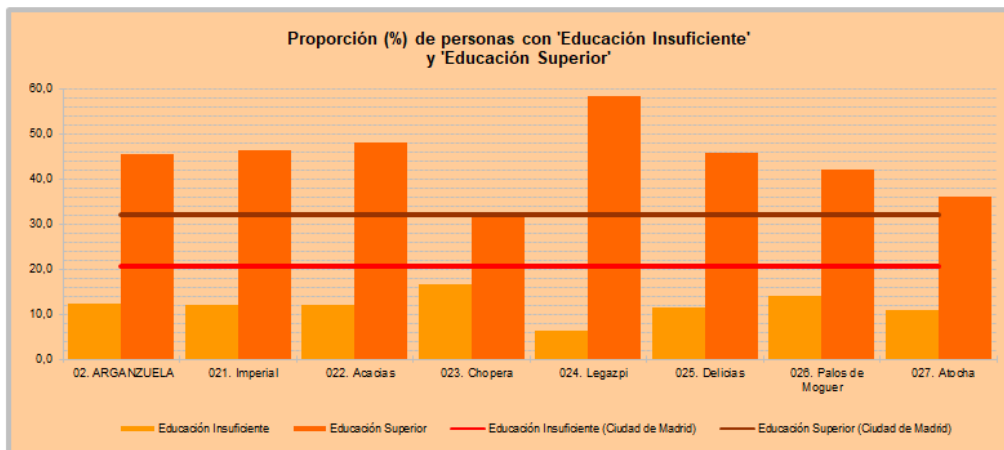
En el distrito tenemos el Planetario, el Centro Cultural de la Casa del Reloj, con la Nave de Ternerías, el Centro Dotacional Integrado de Arganzuela, dos bibliotecas municipales y varios centros de salud.

El alumnado proviene fundamentalmente del CEIP Plácido Domingo, centro de primaria bilingüe, muy cercano al instituto y del CEIP Tirso de Molina situado en el Barrio de Los Metales, con muchas nuevas familias que demandaban un nuevo instituto de educación secundaria en la zona.

Distrito Arganzuela: Población a 1/1/2017¹				
	Acacias	Chopera	Legazpi	Delicias
De 10 a 14 años	1311	582	1074	1187
De 15 a 19 años	1540	609	882	1042

¹Fuente:<https://www.madrid.es/portal/site/munimadrid>

A pesar de que el centro se encuentra situado en el barrio de Atocha, las familias del alumnado del centro viven mayoritariamente en los barrios de Legazpi y de Delicias. Como se puede observar en la tabla anterior hay un elevado número de niños, niñas y adolescentes en el distrito. Nuestro alumnado procede en su mayoría de familias de una clase social media, con progenitores que poseen en un porcentaje alto estudios de grado medio o superior (como se puede observar en la gráfica inferior) y unos ingresos estables. Las familias han apostado mucho porque hubiera un instituto público en el distrito, apoyando por tanto la educación pública de calidad y se comprometen con la formación académica y personal de sus hijos e hijas.



No obstante, tenemos en nuestra comunidad educativa algunas familias de entornos socioeconómicos desfavorecidos, con dificultades para costear los libros de texto y las actividades extraescolares, a las que intentamos apoyar en la medida de nuestras posibilidades con presupuesto del Centro. Según las mismas fuentes, en torno a un 9% de la población de Arganzuela, que vive en Legazpi está en paro, y en torno a un 17% en Delicias. Este último dato está por encima de la media nacional.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

En nuestro centro contamos con 500 alumnos y alumnas que provienen mayoritariamente del CEIPSO Tirso de Molina (cursan actualmente 3º, 4º ESO y 1º Bachillerato) al desaparecer como CEIPSO y tener que reubicarles a todos. Estos alumnos estudian en la modalidad de Programa bilingüe de la Comunidad de Madrid. El alumnado que cursa 1º y 2º ESO proviene mayoritariamente del CEIP Plácido Domingo, centro bilingüe adscrito al IES Antonio Fraguas, Forges y del CEIP Tirso de Molina centro no bilingüe., por ello el alumnado de estos cursos están en la modalidad de Sección y Programa bilingüe respectivamente.

El alumnado es mayoritariamente nacido en Madrid, teniendo un porcentaje bajo de alumnado no nativo, que viene escolarizado de la escuela pública desde su educación primaria. El 4,2% de los hogares del distrito de Arganzuela son hogares constituidos por personas extranjeras y el 8% por extranjeros y nativos. Son porcentajes bajos, debido en gran parte, al elevado precio de la vivienda en el distrito.

Con estas circunstancias, y teniendo únicamente los resultados académicos del curso pasado, pero con información del alumnado de los cursos superiores gracias a sus historiales académicos, podemos decir que nuestro alumnado presenta un nivel curricular medio- alto, refrendado por las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria y extraordinaria de junio de 2019.

Resultados académicos junio 2018/ 2019				
CONVOCATORIA ORDINARIA				
	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
Nota media	6,62	6,01	6,37	6,27
% repetidores	5,5%	7,5%	5%	4,7%
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA				
	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO

En el IES Antonio Fraguas, Forges, decidimos hacer grupos mixtos en los cursos donde está implantado el bilingüismo, es decir, mezclar alumnado proveniente de un centro bilingüe con el alumnado de otros centros no bilingües. Esto ha facilitado la integración de todos y con ellos hemos conseguido, además, buenos resultados académicos independientemente de su nivel competencial en habla inglesa.

Esta medida de carácter pedagógico ha mejorado también la relación y la convivencia entre el alumnado del centro, al no seguir de alguna manera, distinguiendo su procedencia, sino intentando que todos se sientan del Forges, y no si son de un grupo de sección o programa bilingüe por proceder de un centro de primaria u otro.

RELACIONES DEL CENTRO CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS INSTITUCIONES

La Asociación de Familias de Alumnos del FORGES colabora muy activamente con el centro educativo. Existe una relación muy fluida con la junta directiva de la asociación, a través de correos electrónicos y mensajes cortos a través del teléfono. El Equipo Directivo se reúne varias veces con ellos a lo largo de todo el curso, para intercambiar información, tomar medidas que vayan encaminadas al mejor desarrollo de las actividades del centro, especialmente las extraescolares que se imparten en horario extraescolar dentro de las dependencias del centro. Además, debido a la complejidad de inicio de la actividad docente en el IES Antonio Fraguas, Forges, también han participado junto la dirección del centro, en varias reuniones con la

dirección de área de Madrid Capital para impulsar todas aquellas medidas necesarias para la implementación y funcionamiento de todo el proyecto de construcción del centro.

Desde el inicio del proyecto de apertura del instituto, la Asociación de Familias ha ayudado a la transmisión de información entre las familias del alumnado cuando no se disponía de medios para ello, y ahora que el centro está en funcionamiento siguen facilitándose información a través de sus comisiones.

Las familias de nuestro alumnado se muestran muy comprometidas con la educación de sus hijos e hijas y apoyan al centro participando activamente en él a través de la revista, de la asistencia a reuniones, en la organización de actividades de formación, divulgativas, y al final del curso en la graduación del alumnado que finaliza sus estudios.

Mantenemos contacto fluido con el CEIP Plácido Domingo y el CEIP Tirso de Molina. Se han preparado actividades de información para el alumnado de 6º de Primaria de esos centros y reuniones entre los equipos directivos para conocer de primera mano el perfil del alumnado que se matriculará en secundaria en nuestro instituto.

Las relaciones con el Ayuntamiento de Madrid, en concreto con la Junta Municipal son buenas y colaboramos en actividades de fomento de la participación del alumnado en actividades propuestas en el distrito, actividades encuadradas dentro de nuestro plan de acción tutorial y en dar a conocer los recursos municipales a los que pueden acceder nuestro alumnado. Además, cuando la Junta municipal del distrito convoca reuniones con las direcciones de los institutos ubicados en el mismo, nos encontramos con los responsables del IES Gran Capitán y del IES Juan de la Cierva, para intercambiar impresiones y expresar nuestras necesidades.

Además, se han dado charlas divulgativas y formativas dentro del Plan de Acción tutorial, con la policía municipal y con el centro de salud de la zona. La Biblioteca Regional Joaquín Leguina, nos ha hecho una donación de fondos para la nuestra.

Contactamos también con distintas empresas y asociaciones del entorno para realizar actividades o pedir su colaboración en el Programa 4 ESO + Empresa, en el que participa el instituto.

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Instalaciones y recursos

El IES Antonio Fraguas, Forges está construido sobre una parcela de 24000 m² y en ella se ha construido inicialmente un edificio en forma de “L” que alberga:

- 16 aulas de secundaria
- 4 aulas de desdobles
- 2 aulas de informática
- 1 aula Taller de Tecnología
- 1 aula de Plástica
- 1 aulas de música

- 1 aula polivalente (se utiliza para reuniones al no tener otro lugar más amplio para hacerlo)
- 1 laboratorio
- Biblioteca
- 4 departamentos didácticos
- Sala de profesores
- Despachos: Dirección, Jefatura Estudios, Secretaria, Orientación, AFA.
- Secretaría
- Un pequeño espacio para la conserjería
- Cafetería
- Una pista deportiva en la que hay marcados dos campos de baloncesto, uno de voleibol y uno de fútbol sala.

Para el curso 2020-2021 está previsto que esté terminado otro edificio nuevo con 8 aulas más de secundaria, un laboratorio, un taller de tecnología, un aula de plástica; el pabellón de deportes y otra pista deportiva.

Todas las aulas tienen ordenador y proyector y conexión a internet por cable o WIFI y en las aulas de idiomas equipo de sonido.

Hay un ascensor que facilita la accesibilidad a las plantas superiores al personal que lo necesite.

RECURSOS HUMANOS

Personal docente

El Equipo Directivo está formado por:

- Directora
- Jefa de Estudios
- Secretaria
- Jefa de Estudios Adjunta

Además, al ser un centro bilingüe tenemos una coordinadora bilingüe que colabora activamente con el Equipo Directivo.

Al ser un centro de reciente inauguración apenas tiene plantilla orgánica. El profesorado está adscrito a los siguientes Departamentos Didácticos:

- Actividades extraescolares
- Biología y Geología
- Dibujo
- Educación Física
- Filosofía
- Física y Química
- Francés
- Geografía e Historia
- Inglés

- Lengua Castellana y Literatura
- Matemáticas
- Música
- Orientación
- Religión
- Tecnología

Además, colaboran en el centro 4 auxiliares de conversación.

Personal no docente

Trabajan en el centro:

- Dos auxiliares administrativos
- Dos auxiliares de control de mañana y uno de tarde (media jornada)

MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES

Todo Proyecto Educativo debe tener como objetivo establecer la identidad institucional que singulariza al centro (su misión), el horizonte al que aspira (su visión), y los principios y valores que inspirarán su actuación. En nuestro centro tenemos muy presente las siguientes palabras de Nelson Mandela: “La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”.

MISIÓN

Nuestro centro educativo tiene como misión, la búsqueda de la excelencia educativa, para conseguir, que cada persona dé de sí, todo lo que pueda dar, alcanzando su máximo potencial académico y personal, desde una perspectiva de educación para la ciudadanía global, generadora de una cultura de la solidaridad, comprometida con la promoción del desarrollo humano y sostenible.

Que las distintas personas que forman la comunidad educativa se desarrollen desde la libertad y responsabilidad con el fin de mejorar la sociedad que nos ha tocado vivir. Donde el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje, con el profesorado como dinamizador del proceso de enseñanza, y siendo en todo momento, acompañante de éste.

Y por ello queremos conseguir:

- Exigencia y calidad: El centro apuesta por una formación académica y personal de calidad. Fomentando un clima de convivencia adecuado, cercano y a la vez exigente, persigue conseguir, respetando los distintos ritmos de aprendizaje y las diferentes situaciones vitales del alumnado, los mejores resultados académicos de éste.
- Innovación Educativa: Somos conscientes de que las metodologías activas, que fomentan la participación del alumnado y le hacen más protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje, aumentan la motivación y la emoción. Aspectos estos

fundamentales para promover, y dirigir la conducta hacia un objetivo importante y algo denostado, aprender, haciendo que el alumnado valore la satisfacción que ello produce.

- Promover el uso de las TIC: el uso de las tecnologías de información y comunicación son una herramienta muy eficaz para conseguir aumentar la motivación y la participación del alumnado. Además, ayudan a atender a la diversidad del alumnado que tenemos en las aulas, respetando los ritmos de aprendizaje de cada persona, ya que facilitan la programación de distintos tipos de actividades.
- Desarrollo de la competencia lingüística. Somos conscientes de la importancia de la comunicación en el mundo globalizado en el que vivimos. Como centro bilingüe de la Comunidad de Madrid, es para nosotros una prioridad comunicarnos, informar y formar en el uso de distintas lenguas.

Y no solo eso, queremos fomentar el uso de la lengua oral y escrita como herramienta importantísima en el desarrollo de las personas, de diálogo, de mejora de la convivencia y de la participación ciudadana desde el respeto a las personas y a las diferentes maneras de pensar que éstas tienen.

- Apostando por unos hábitos de vida saludables: Creemos que el deporte es una actividad fundamental en la vida de las personas. Mejora la convivencia en el centro, promueve valores como el esfuerzo, la superación, el asumir la frustración, el trabajo en equipo, la gestión de emociones menos positivas, etc..Por ello, el centro apoya y promueve actividades y proyectos donde el alumnado y es resto de la comunidad educativa puedan practicar algún deporte o promover la actividad física y hábitos saludables para la vida. Somos centro IPAFDS (Instituto Promotor de la Actividad Física, el Deporte y la Salud)
- Favoreciendo las relaciones con el entorno. No podemos olvidar que el centro está situado en un entorno determinado y que es en éste donde van a interactuar las personas que forman parte de nuestra comunidad educativa. Por ello queremos participar de las actividades que los organismos públicos y privados de la zona nos puedan ofrecer, y a la vez, promover desde el centro proyectos de participación en el entorno. Estos proyectos pueden ser de Aprendizaje Servicio, o de Sensibilización y Divulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que promueve la ONU, para el año 2030.

VISIÓN

El IES Antonio Fraguas, Forges quiere ser un centro de referencia en la zona en la que está ubicado, y que las familias nos elijan centro educativo para sus hijos e hijas porque en él se garantiza una educación integral del alumnado, con una formación académica excelente, y una completa formación como persona, desarrollando de una manera equilibrada los cuatro aprendizajes que constituyen lo que en el informe Delors² se conocen como los cuatro pilares básicos del conocimiento:

² DELORS, J (1996): La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, Santillana.

- Que nuestro alumnado aprenda a conocer en una sociedad planetaria, y adquiera conocimiento para reconocer y sensibilizarse con los problemas y conflictos éticos de nuestro entorno en toda su complejidad; de profundizar en temas que le capaciten para poder elegir adecuadamente a que se quiere dedicar y para aprender a aprovechar todas las oportunidades que le ofrece la educación a lo largo de su vida.
- Aprenda a hacer para no solo conseguir una calificación académica o profesional, sino para adquirir una serie de competencias que le capaciten para trabajar en equipo con conciencia crítica y creativa como ciudadanos activos y éticamente responsables aplicando lo aprendido a situaciones reales comprometiéndose en acciones concretas con motivación y optimismo.
- Aprenda a vivir juntos, con otros en una sociedad con conflictos, respetando las diferentes ideas y formas de pensar, generando una cultura de paz, que mantenga actitudes no violentas, de cooperación y diálogo; para poder gestionar problemas y regular conflictos de forma democrática.

Y por último que nuestro alumnado aprenda a ser en una sociedad compleja, con capacidad para construir la propia identidad y esté en condiciones de obrar con creciente autonomía de juicio y de responsabilidad personal, reconociendo en todo momento la dignidad y el valor de cada persona; sin menospreciar las posibilidades que cada una tiene.

PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestro alumnado es el que da sentido a nuestro servicio. Su desarrollo intelectual y emocional es la prioridad del profesorado y todas las decisiones que se toman en el centro tiene como finalidad conseguir lo mejor de cada uno de ellos.

Nuestros principios y valores son los siguientes:

- Honestidad: buscamos coherencia, sinceridad y espíritu de mejora en todas nuestras actuaciones personales y profesionales.
- Aprender y mejorar continuamente. Nos esforzamos constantemente por mejorar el funcionamiento general del centro y por progresar profesionalmente, con el apoyo de toda la comunidad educativa.
- Tolerancia: respetamos las diferencias personales por razones de sexo, raza, religión, cultura, orientación sexual, capacidad intelectual y física, fomentando la convivencia y relación positiva entre todos los miembros de la comunidad educativa, dialogando para resolver los conflictos.
- Solidaridad y empatía: fomentamos la ayuda mutua y la responsabilidad social a la hora de resolver los problemas, haciendo lo posible para que toda persona sepa situarse en la situación del otro y pueda empatizar con él.
- Esfuerzo y trabajo personal: fomentando el sentido del deber y el esfuerzo personal y la capacidad de superación de las dificultades, y potenciando la satisfacción por el trabajo bien hecho y la aceptación crítica de uno mismo.
- Responsabilidad: debemos aceptar los deberes y derechos de todos los miembros de la comunidad educativa y conseguir que el alumno asuma las consecuencias de sus actos en todo momento.

- Autoridad del profesorado en el aula para que pueda existir un orden y control de ésta y por lo tanto se puedan conseguir los objetivos académicos.
- Comunicación fluida: intentamos garantizar una adecuada comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, esforzándonos por informar y atender a sus necesidades, entendiendo y respetando sus posiciones.
- Enfoque preventivo y positivo en la resolución de los problemas de convivencia: para ello trasladamos la importancia que se cumplan las normas, en el centro y en cualquier otro entorno, de manera que se respeten así los derechos de todos y se asuman de manera responsable y autónoma los deberes.
- Implicar a las familias y cooperar con ellas con el proceso educativo: son las familias las que tienen el papel fundamental de educar a sus hijos e hijas. El profesorado acompaña ese proceso y colabora con él, informando y asesorando de todo lo que acontece en el ámbito escolar a las familias.

EJES ESTRATÉGICOS DE ACTUACIÓN

A continuación, vamos a enumerar los ejes estratégicos de actuación que serán prioritarios durante los próximos años. Estos ejes pretenden corregir nuestras mayores debilidades, explotando para ello las principales fortalezas del centro y aprovechar las oportunidades que nos ofrece el entorno.

La numeración asignada a cada eje no hace referencia a su nivel de importancia, es simplemente una forma de distinguirlos. Por supuesto, que se destaquen estos ejes no significa que el resto de las tareas del centro se descuiden o desatiendan; lo que quiere decir es que se considera que son las claves de la evolución del centro en los próximos años.

En cada eje estratégico de actuación se expondrán varias iniciativas, que se irán plasmando en actuaciones concretas durante los próximos años. Es posible que algunas iniciativas puedan contribuir a varios ejes, aunque sólo figuren en uno por motivos expositivos.

A. Elaborar, aprobar, implementar y evaluar los documentos institucionales del Centro

Al ser un centro de reciente inauguración, durante el curso 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 hay que elaborar todos los documentos institucionales del Centro. Partiremos para ello de los documentos que se han ido elaborando hasta la fecha e implicaremos a toda la Comunidad Educativa.

Línea 1: Elaborar: el Proyecto Educativo del Centro (P.E.C), Reglamento de Organización y Funcionamiento, el Plan de Convivencia, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad y los Proyectos Específicos.

Durante el curso 2019-2020 se abordará la redacción del P.E.C., así como el Reglamento de Organización y Funcionamiento, el Plan de Convivencia y el Plan de Acción Tutorial.

Durante el curso 2020-2021 y 2021-2022 se abordarán las redacciones del resto de los proyectos institucionales: Atención a la Diversidad, Fomento de la lectura, etc..

Línea 2: Aprobar los documentos institucionales y evaluar su implementación

El Claustro y el Consejo Escolar deben aprobar los distintos documentos institucionales que se elaboren en los próximos tres cursos.

Se implementarán, y al finalizar el periodo indicado, se realizarán unos cuestionarios de evaluación para ver el grado de conocimiento e implementación de los documentos institucionales.

B. Mejorar la coordinación interna y fomentar el trabajo en equipo

Línea 1: Elaborar los procedimientos para la mejora de la información y comunicación entre los distintos órganos de gestión del Centro.

Elaborar los procedimientos que se realizan en el centro, de manera que queden luego recogidos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Esto facilita el trabajo, la información y comunicación a todo el personal de la Comunidad Educativa.

Línea 2: Evaluar los procedimientos para la mejora de la información y comunicación entre los distintos órganos de gestión del Centro.

Evaluar los procedimientos implementados a lo largo de estos tres cursos, para ver si son mejorados, sustituidos o eliminados por otros.

Línea 3: Crear grupos de trabajo para dinamizar la CCP, y los proyectos interdisciplinares

Crear grupos de trabajo dentro de la Comisión de Coordinación Pedagógica y con el profesorado que participa o lidera los proyectos interdisciplinares del instituto, para facilitar el avance en la puesta en marcha de iniciativas que dinamicen y mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje del centro.

Potenciar para ello el uso de las tecnologías de la información y comunicación que facilitan compartir recursos e información entre el profesorado. Para ello se utilizarán las herramientas que tiene el centro a disposición de los docentes: carpetas compartidas en discos duros virtuales, cuentas de correo electrónico, aulas virtuales, etc...

C. Apostar por un modelo de convivencia preventivo y más positivo. Prevenir el acoso escolar.

El hecho de sancionar con determinadas medidas correctoras las actitudes o faltas de disciplina del alumnado, les perjudica fundamentalmente a ellos. El intentar corregir determinadas conductas únicamente con una actuación "a posteriori", correctiva, no creemos que sea la mejor manera, ni la más eficaz, de conseguir que una comunidad educativa tenga un buen clima escolar o una buena convivencia. Para buscar un enfoque más preventivo, en definitiva, más positivo de la convivencia en el centro, hemos pensado en actuar en las siguientes líneas:

Línea 1: Elaborar y actualizar el Plan de Convivencia siguiendo un enfoque más preventivo.

Desarrollar el Plan de Convivencia Anual, teniendo en cuenta la evaluación de las medidas adoptadas en el curso e incorporando actuaciones con carácter más preventivo, participativo y positivo del alumnado.

En la elaboración del Plan, implicar a toda la Comunidad Educativa, estableciendo para ello un calendario de actuaciones. En dicho plan se explicita como prevenir el acoso escolar.

Línea 2: Adoptar un enfoque disciplinario preventivo

Para que esto sea posible hay que implicar a todo el profesorado. Por ello, desde el primer claustro de profesores del curso académico, se explicitará como trabaja el centro desde jefatura de estudios y en estrecha colaboración con el departamento de orientación, esta orientación más preventiva. Se informará de los procedimientos de transmisión de las normas, la importancia de cumplirlas, los cauces de información y comunicación de las faltas, los instrumentos de participación del alumnado en el desarrollo del Plan de Convivencia, etc..

Línea 3: Fomentar la práctica de deporte como hábito de vida saludable

Aunque parezca extraño tener esta tercera línea de actuación para conseguir el objetivo, desde el equipo directivo y el departamento de Educación Física creemos muy importante la práctica de deporte por parte del alumnado para la mejora de la convivencia. No solo por la energía que se libera, las endorfinas que se segregan, sino por los valores que se promueven desde el deporte: respecto de normas, esfuerzo, disciplina, resistencia a la frustración,...todos ellos promueven una mejor convivencia.

El centro por ello promueve la participación en el programa IPAFDS, oferta la asignatura de Deporte, realiza investigaciones encaminadas a analizar los beneficios de hacer deporte de manera moderada, organiza eventos deportivos y participa en proyectos de fomento de Vida Saludable: Proyecto de fomento del consumo de frutas de la Comunidad de Madrid y tiene una cafetería con productos ecológicos.

D. Potenciar la enseñanza de idiomas y el carácter internacional del centro y mejorar su competencia lingüística

Somos un centro bilingüe, y esto ya nos aporta una singularidad. Queremos aprovechar este hecho, para que nuestro alumnado aproveche esta oportunidad de poder adquirir con el uso de otros idiomas, distintos contenidos, establecer relaciones con otras personas, participar en intercambios culturales, etc...

Pero no queremos que el uso de la lengua solo tenga ese fin. La competencia lingüística facilita el entendimiento, la divulgación científica, el diálogo con otras culturas, la expresión cultural, artística,...Es por ello que en IES Antonio Fraguas, Forges queremos impulsar no solo el aprendizaje de la lengua inglesa, sino de otras lenguas extranjeras y de la nuestra.

Línea 1: Terminar de implantar la enseñanza bilingüe en el centro

En los dos próximos cursos escolares tenemos que terminar de implantar las enseñanzas bilingües en el centro. Nuestro objetivo sigue siendo intentar hacerlo de una manera heterogénea, que en los grupos de referencia haya alumnado de sección bilingüe y programa bilingüe. Esta medida nos está dando buenos resultados académicos, de mejora de la convivencia y la integración de los distintos alumnos y alumnas, y refleja de forma más acertada la realidad que nos rodea.

Línea 2: Afianzar y consolidar los intercambios con otros países.

El centro ya realiza distintos intercambios con otros países de Europa (Alemania en 2º ESO y Dinamarca en 4º ESO) y con Estados Unidos. Pretendemos consolidarlos y facilitar que alumnado que no pueda participar en ellos por motivos económicos, no se quede sin realizar la experiencia por dicho motivo, consiguiendo para ello un Proyecto Erasmus +.

Además, nuestra intención es potenciar la otra lengua extranjera en el centro, el francés. Estamos interesados en solicitar el programa de sección lingüística de la Comunidad de Madrid en cuanto se haga una nueva convocatoria y potenciar así también el uso del francés como lengua vehicular. Buscaremos además un centro de colaboración en Francia, para propiciar un intercambio con este país.

Se promueven además otros viajes a Gran Bretaña en 3º de la ESO y una semana de Inmersión Lingüística con el alumnado de 1º ESO.

El centro trabaja también con el proyecto Global Scholars que nos concedió la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Comunidad de Madrid.

Línea 3: Mejorar la competencia lingüística del alumnado

Desde el centro queremos mejorar la competencia lingüística del alumnado. Para ello el alumnado redacta noticias para la revista del centro, participa en certámenes que organizamos en el centro o en iniciativas promovidas por entidades externas (torneo de debate, certamen de teatro, etc.), realiza pequeñas obras de teatro, exposiciones orales, disertaciones,.. para mejorar la expresión oral y escrita.

Además, queremos articular otras medidas que vayan en la línea de que el alumnado redacte más y mejor, que se acostumbre a realizar escritos con un número de palabras y utilizando un vocabulario cada vez más extenso.

E. Impulsar el uso de las metodologías activas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

Es importante para nuestro centro que el alumnado pueda obtener una buena formación académica y alcance los mejores resultados académicos posibles. Para ello, uno de nuestros objetivos es fomentar el uso de distintas metodologías y favorecer así la motivación y la implicación del alumnado en la consecución de este importante objetivo.

Línea 1: Potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

El centro constituido el curso pasado ya tiene ordenadores y proyectores en todas las aulas. También tenemos antenas WIFI en distintas zonas del instituto, pero no son suficientes para el trabajo más cooperativo y colaborativo entre el alumnado, usando para ellos dispositivos electrónicos.

Si que tenemos las aulas de informática y en ellas el alumnado puede aprender gracias al aula virtual que tenemos, distintos contenidos de diferentes asignaturas.

Sabemos que no es suficiente para potenciar la mejora de la competencia digital, o bien para aprender de manera más significativa, no solo memorizando unos contenidos. Por ello,

queremos mejorar las instalaciones inalámbricas y poder llevar a la práctica en diferentes momentos y con diferentes proyectos, el aprendizaje de determinados contenidos, de una manera más práctica. El uso de los dispositivos móviles no lo tenemos como fin en sí mismo. Lo más importante es utilizar estos dispositivos como medio para alcanzar aprendizajes de manera más significativa, o simplemente, más motivadora para el alumnado. Queremos que nuestro alumnado se sienta protagonista, quiera aprender y participar de su proceso de aprendizaje, que sea más activo y proactivo y no tanto un sujeto pasivo en el aula.

Línea 2: Mejorar los resultados académicos

Todos los docentes tenemos que tener presente, que el alumnado debe de dar su máximo potencial. Por ello debe ser una constante en nosotros, como mejorar los resultados académicos del alumnado. No pensando únicamente en una estadística, sino por el hecho de favorecer que el alumnado tenga altas expectativas, quiera optar a poder cursar los estudios que desee, y no se cierre puertas.

Para ello, después de cada evaluación, el Equipo Directivo planificará al menos una Comisión de Coordinación Pedagógica, monográfica para el análisis de los resultados académicos y la proposición de medidas encaminadas a mejorarlos. En la siguiente evaluación se analizarán si las medidas propuestas han dado sus frutos.

Línea 3: Favorecer el trabajo interdisciplinar

En el IES Antonio Fraguas, Forges creemos que el trabajar de manera conjunta y coordinada tiene más ventajas que inconvenientes. Fomenta el trabajo en equipo, desarrolla competencias muy requeridas para el mundo laboral, ayuda al alumnado a organizarse y trabajar de otra manera, aprenden contenidos de varios ámbitos y materias, gracias a elementos transversales, les motiva trabajar con otras metodologías más participativas,...

Por ello desde el Equipo Directivo se favorece el que un equipo de profesores se pueda reunir para facilitar el desarrollo de proyectos interdisciplinares en torno a un elemento común de nuestro proyecto educativo: la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, establecidos en la Agenda 2030. Siempre teniendo en cuenta los contenidos de las materias y la confluencia de contenidos y estándares de aprendizaje. El resultado del trabajo de este equipo dinamizador se lleva periódicamente a la Comisión de Coordinación Pedagógica y viceversa.

F. Favorecer y reforzar las relaciones con otras instituciones, asociaciones y familias.

Línea 1: Establecer relaciones estrechas con los colegios de la zona

Es importante aumentar las relaciones con los colegios de la zona, para trabajar conjuntamente en la transición del alumnado de 6º de Primaria a la ESO. Para ello se pueden promover actividades conjuntas entre su alumnado de 6º de primaria y nuestro alumnado de 1ºESO.

Jefatura de Estudios y Orientación mantienen cada año, reuniones con los equipos de jefatura de estudios y tutores de 6º de primaria de los colegios adscritos para facilitar el intercambio de información del alumnado que se va a matricular en el instituto. Este hecho es muy importante para realizar en nuestro centro, el mejor agrupamiento posible del alumnado, facilitando su transición, integración y acogida en nuestro centro.

Se celebra una jornada de puertas abiertas donde participa el alumnado de 6º de primaria de los colegios, y así se hacen una idea de lo que van a vivir en el instituto.

Línea 2: Reforzar la colaboración con las familias y el AFA

Al ser un centro de nueva creación, la colaboración de las familias del alumnado, así como de la Asociación de Familias de Alumnos del IES Antonio Fraguas, Forges es fundamental. En esta línea de reforzar la misma, se facilitan los canales y estructuras de comunicación necesarias para la transmisión de inquietudes, la petición de colaboración en iniciativas, o simplemente la distribución de información que compete a sus hijos.

Línea 3: Promover la participación en iniciativas educativas con otros institutos

Creemos que la participación en distintos eventos donde el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, donde divulga lo realizado y aprende experimentando de lo realizado por otros alumnos y alumnas de su edad, es fundamental para fortalecer sus iniciativas y potenciar su interés por aprender. Por ello, desde el centro se promueve la participación en iniciativas de ámbito local o comunitario con otros institutos. Son ejemplo de ello la participación en el Spelling Bee con otros 4 centros bilingües de la Comunidad de Madrid, en la competición de robótica "Robocampeones", en el Proyecto Retotech de la mano de la Fundación Endesa, en la Feria de Madrid es Ciencia, etc..

Línea 4: Colaborar con otras instituciones

Nuestro centro educativo tiene una buena relación con el Ayuntamiento de Madrid. Colaboramos en distintas iniciativas del distrito y con distintas entidades, para impartir charlas preventivas del acoso y ciberacoso, consumos de sustancias, participación ciudadana, etc...

Es muy importante que el alumnado conozca también su entorno, el más cercano a su realidad y pueda implicarse en transformarlo: Por ello seguiremos invitando a los responsables de educación del distrito a que participen con nosotros en iniciativas conjuntas: carreras solidarias, Jornadas de divulgación de ODS, etc...

Además, el IES Antonio Fraguas, Forges tiene un proyecto de colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos y con distintas ONG's: Playing e InteRed.

Nuestro alumnado de 4º ESO que participa en el Programa 4º ESO + Empresa, tiene también relación con entidades públicas y privadas de la zona. Todas estas acciones han sido facilitadas por el centro y en ocasiones también con la ayuda de las familias.

En el centro se imparten las siguientes enseñanzas:

Educación Secundaria Obligatoria

Bachillerato: en el curso 2020-2021 se implementará completo, con los dos cursos, 1º y 2º Bachillerato. Modalidades:

- Ciencias
- Humanidades y Ciencias Sociales

1º E.S.O

MATERIAS TRONCALES	
Lengua Castellana y Literatura	Biología y Geología
Matemáticas	Geografía e Historia
Primera lengua extranjera: Inglés	
MATERIAS ESPECÍFICAS	
Educación física	
Religión o Valores éticos	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	
Tecnología, Programación y Robótica	
MATERIAS OPTATIVAS (Elegir una)	
Segunda lengua extranjera: Francés	Recuperación de Matemáticas
Recuperación de Lengua	Taller de música

El alumnado de sección bilingüe cursa en inglés las siguientes materias:

- Geografía e Historia
- Biología y Geología
- Educación Física
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual
- Tecnología, Programación y Robótica

Y el curriculum avanzado de inglés.

El alumnado de programa bilingüe cursa en inglés las siguientes materias:

- Educación Física
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual
- Tecnología, Programación y Robótica

2º E.S.O.

MATERIAS TRONCALES	
Lengua Castellana y Literatura	Física y Química
Matemáticas	Geografía e Historia
Primera lengua extranjera: Inglés	
MATERIAS ESPECÍFICAS	
Educación física	
Religión o Valores éticos	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
Música	
MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	
Tecnología, Programación y Robótica	
MATERIAS OPTATIVAS (Elegir una)	
Segunda lengua extranjera: Francés	Recuperación de Matemáticas
Recuperación de Lengua	Deporte

El alumnado de sección bilingüe cursa en inglés las siguientes materias:

- Geografía e Historia
- Educación Física
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual
- Tecnología, Programación y Robótica
- Música

Y el curriculum avanzado de inglés.

El alumnado de programa bilingüe cursa en inglés las siguientes materias:

- Educación Física
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual
- Tecnología, Programación y Robótica
- Música

3º E.S.O

MATERIAS TRONCALES	
Lengua Castellana y Literatura	Física y Química
Primera lengua extranjera: Inglés	Geografía e Historia
Biología y Geología	
MATERIA TRONCAL DE OPCIÓN	
Matemáticas Académicas	Matemáticas Aplicadas
MATERIAS ESPECÍFICAS	
Educación Física	
Religión o Valores éticos	
Música	
MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	
Tecnología, Programación y Robótica	
MATERIAS OPTATIVAS (Elegir una)	
Segunda lengua extranjera: Francés	Cultura Audiovisual, Imagen y Expresión
Teatro	Cultura Clásica

El alumnado de sección bilingüe cursa en inglés las siguientes materias:

- Geografía e Historia
- Biología y Geología
- Educación Física
- Música

Y el curriculum avanzado de inglés.

El alumnado de programa bilingüe cursa en inglés las siguientes materias:

- Educación Física
- Música

4º E.S.O.

ENSEÑANZAS ACADÉMICAS	
MATERIAS TRONCALES	
Lengua Castellana y Literatura	Geografía e Historia
Primera lengua extranjera: Inglés	Matemáticas Académicas
MATERIA TRONCAL DE OPCIÓN	
Biología y Geología	Economía
Física y Química	
MATERIAS ESPECÍFICAS	
Educación Física	
Religión o Valores éticos	
MATERIAS OPTATIVAS (Elegir dos)	
Segunda lengua extranjera: Francés	Tecnologías de la Información y Comunicación
Filosofía	Proyectos Tecnológicos
Educación Plástica y Visual y Audiovisual	

ENSEÑANZAS APLICADAS	
MATERIAS TRONCALES	
Lengua Castellana y Literatura	Geografía e Historia
Primera lengua extranjera: Inglés	Matemáticas Aplicadas
MATERIA TRONCAL DE OPCIÓN	
Tecnología	Iniciación a la vida emprendedora y empresarial
MATERIAS ESPECÍFICAS	
Educación Física	
Religión o Valores éticos	
MATERIAS OPTATIVAS (Elegir dos)	
Segunda lengua extranjera: Francés	Tecnologías de la Información y Comunicación
Filosofía	Cultura Clásica
Educación Plástica y Visual y Audiovisual	

1º BACHILLERATO

BACHILLERATO DE CIENCIAS	
MATERIAS TRONCALES	
Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas I
Primera lengua extranjera: Inglés	Filosofía
MATERIA TRONCAL DE OPCIÓN	
<u>Itinerario CIENTÍFICO</u>	<u>Itinerario TECNOLÓGICO</u>
Biología y Geología	Física y Química
Física y Química	Dibujo Técnico I
MATERIAS ESPECÍFICAS	
Educación Física	
MATERIAS OPTATIVAS (Elegir dos)	
Francés I	Tecnologías de la Información y Comunicación I
Cultura Científica	Tecnología Industrial I(*)
Religión	

(*) Solo itinerario Tecnológico

ENSEÑANZAS HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
MATERIAS TRONCALES	
Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas Aplicadas a la Ciencias Sociales I
Primera lengua extranjera: Inglés	Filosofía
MATERIA TRONCAL DE OPCIÓN	
Historia del Mundo Contemporáneo	Economía
MATERIAS ESPECÍFICAS	
Educación Física	
MATERIAS OPTATIVAS (Elegir dos)	
Francés I	Tecnologías de la Información y Comunicación I
Cultura Científica	Religión

2º BACHILLERATO

BACHILLERATO DE CIENCIAS	
MATERIAS TRONCALES (4h)	
Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas II
Primera lengua extranjera: Inglés	Historia de España
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN (4h)	
<u>Itinerario CIENTÍFICO</u>	<u>Itinerario TECNOLÓGICO</u>
Biología	Física
Química	Dibujo Técnico II
MATERIAS ESPECÍFICAS OPCIONALES (3 materias de 2 h, numerar por orden de preferencia)	
Francés II	Tecnologías de la Información y Comunicación II
Deporte	Psicología
Religión	Fundamentos de Administración y Gestión
Tecnología Industrial II(*)	Ampliación de Inglés II

(*) Solo itinerario Tecnológico

BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES	
MATERIAS TRONCALES	
Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
Primera lengua extranjera: Inglés	Historia de España
MATERIA TRONCAL DE OPCIÓN	
Economía de la Empresa	
Historia de la Filosofía	
MATERIAS ESPECÍFICAS OPCIONALES (3 materias de 2 h)	
Francés II	Tecnologías de la Información y Comunicación II
Deporte	Psicología
Ampliación de Inglés II	Fundamentos de Administración y Gestión
Religión	

CONCRECIONES DE LOS CURRÍCULUMS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA ETAPA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y EL BACHILLERATO.

A continuación, se concretan algunos aspectos del currículo oficial establecido por la Administración Educativa, como resultado de adaptar los objetivos de etapa al contexto del centro y a las características de su alumnado. Dicha concreción servirá como base para la elaboración de las programaciones didácticas de los diferentes departamentos y guiarán el desarrollo de la práctica docente diaria, con un grado de profundización diferente en cada una de las etapas y materias.

Aprender a ser persona en el marco de una ciudadanía global.

- Formar al alumnado en el marco de la ciudadanía global, crítica, analítica y comprometida con la sociedad. Para ello se trabaja en el marco de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como eje transversal e interdisciplinar.
- Inculcar al alumnado el cumplimiento de sus deberes y normas de convivencia de manera responsable y la importancia del esfuerzo y capacidad de trabajo bien hecho como garantía de éxito personal y profesional.
- Poner en el centro a las personas, respetando las diferencias, practicando la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar la mediación y el diálogo frente a la violencia.

Mejorar la competencia lingüística. Comprender la importancia del lenguaje como herramienta de información, comunicación y diálogo con otras culturas.

- Valorar la importancia de la expresión oral y escrita, potenciando la lectura, escritura y exposiciones orales.
- Potenciar la enseñanza de idiomas como herramienta para ampliar conocimientos científicos y humanísticos y facilitadores de acercamientos a otras culturas

Potenciar las vocaciones STEAM (Science, Technologie, Engeniering, Arts and Mathematics)

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia
- Desarrollar proyectos interdisciplinares entre las áreas STEAM, favoreciendo el desarrollo de la creatividad, la imaginación, el análisis y la investigación.
- Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para investigar, desarrollar, divulgar los aprendizajes STEAM.
- Potenciar la observación, la investigación y el análisis en el alumnado.

Conocer el medio social y cultural de nuestro país

- Conocer y respetar los valores básicos de nuestra cultura y de otras culturas en la sociedad multicultural que vivimos.
- Respetar el patrimonio artístico, cultural y medioambiental que nos rodea, fomentando hábitos de ahorro energético y consumo responsable como herramientas básicas del cuidado del planeta.

Inculcar hábitos de vida saludable.

- Fomentar la autoestima y empatía, conociendo y aceptando el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetando las diferencias
- Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

CONTRIBUCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS, AL DESARROLLO Y CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las competencias básicas recogidas en la legislación vigente son la siguientes:

- a. Comunicación lingüística.
- b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c. Competencia digital.
- d. Aprender a aprender.
- e. Competencias sociales y cívicas.
- f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g. Conciencia y expresiones culturales.

La contribución de cada área a la consecución de las mismas se encuentra detallada en las programaciones didácticas de cada departamento.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL

Siguiendo lo explicitado en la legislación, se deben tener como marco los siguientes principios metodológicos:

- Se favorecerá tanto la interacción de los alumnos y alumnas como la iniciativa personal, la autonomía, la creatividad, el espíritu crítico y la capacidad para comunicar lo aprendido.
- La metodología didáctica adoptada será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, dirigida al logro de los objetivos y a la adquisición y el desarrollo de las competencias clave. Para ello se procurará la integración de los aprendizajes poniendo de manifiesto las relaciones entre las materias y su vinculación con la realidad.
- Las actividades educativas priorizarán las situaciones de aprendizaje que requieran la resolución de problemas o la realización de tareas de complejidad creciente asociadas a situaciones reales o tan contextualizadas como sea posible. En todo momento se promoverá el empleo de fuentes variadas de información. En Bachillerato se

programarán actividades que desarrollen los métodos de análisis, indagación e investigación propios de la modalidad elegida.

- En todas las materias se planificarán actividades que fomenten la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público.
- La comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación serán igualmente objeto de tratamiento en todas las materias, y se deberá proporcionar oportunidades al alumnado para mejorar su capacidad de utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La educación en valores deberá formar parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de desarrollar en el alumno y alumna una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.

Desde el centro:

- Favorecer el aprendizaje dirigido, pero generando una mayor autonomía y responsabilidad del alumnado a lo largo de toda la etapa.
- Potenciar el esfuerzo y trabajo diario del alumnado, así como el interés y la motivación por el trabajo bien hecho.
- Trabaja la adquisición de contenidos no solo de forma puramente memorística, sino ayudando al alumnado a interactuar para aprender de y con otros, para deducir, inferir, analizar experimentar y sintetizar contenidos que les ayuden a tener aprendizajes más significativos y duraderos.
- Potenciar los aspectos positivos del alumnado para reforzar así su autoestima y hacerles creer que con trabajo y esfuerzo se alcanzan los objetivos.
- Fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta motivadora y facilitadora de metodologías más activas, encaminadas a que el alumnado sea más protagonista de su aprendizaje y trabaje de manera más activa en el aula.

El uso de estas herramientas digitales y las aulas virtuales, permite atender a la diversidad del alumnado de una manera más individualizada. En ellas se pueden reflejar distintas actividades de refuerzo y ampliación para el alumnado atendiendo a sus distintos ritmos de aprendizaje.

- Implementar acciones y proyectos que fomenten el desarrollo de una ciudadanía global crítica y comprometida con un mundo más humano y sostenible. Valorar las actitudes positivas y cooperadoras del alumnado, que ayuden a mejorar la convivencia y a prevenir situaciones de conflicto.

Al iniciar cualquier unidad, trabajo o proyecto, se informará al alumnado de los objetivos que se pretenden conseguir, las herramientas o destrezas que se van a utilizar para ello y se establecerá una jerarquía en la impartición de los contenidos, comenzando con lo más sencillo para ir aumentando en complejidad al finalizar el tema.

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODAS LAS MATERIAS

Promover el hábito de leer en nuestro alumnado y mejorar su competencia lectora, así como el desarrollo de la comprensión oral y escrita es un objetivo fundamental en nuestra labor educativa. Por ello, los diferentes departamentos didácticos tienen recogido en sus programaciones didácticas el plan de fomento a la lectura. Además, a nivel general desde el centro se planifican distintas actividades:

- Concurso literario en las modalidades de prosa y verso, convocado por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- Participación en la Revista “Bocata”, escribiendo artículos para la misma.
- Actividades vinculadas al día del libro, recitales de poesía, etc..
- Propuestas de lectura obligada de libros completos o artículos de carácter divulgativo. Los distintos Departamentos Didácticos establecerán un mínimo de lecturas por cursos en todos los niveles de E.S.O. y Bachillerato.

DIRECTRICES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será:

Continua: El alumnado será evaluado al inicio del curso, durante el mismo para ir analizando la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje e ir mejorando en lo que sea necesario y al finalizar el curso, para ver si se han conseguido los objetivos. Par ello requiere la asistencia regular del alumnado a las clases.

Formativa. Como hemos indicado antes, al tener el sentido de proceso, tiene que servir como herramienta de análisis a lo largo del curso. Viendo lo que funciona y hay que afianzarlo y lo que no funciona, mejorándolo para finalmente alcanzar los objetivos planteados al final del curso.

Integradora. Pretender integrar, sumar, no solo el aspecto de la asimilación de unos contenidos, sino el trabajo y esfuerzo realizado, los hábitos y rutinas de trabajo y el comportamiento del alumnado.

Para todo este proceso de evaluación se establecen 5 sesiones de evaluación en las que se reúne el equipo docente:

Evaluación inicial: se celebra a primeros, mediados de octubre. En ella se pretende conocer la situación de partida del alumnado del grupo y a partir de ella establecer la pauta educativa. Aquellos alumnos y alumnas que se detecte tengan especiales dificultades serán seguidos por el departamento de orientación en estrecha relación con jefatura de estudios para establecer planes específicos de trabajo y seguimiento con ellos. Todo ello siempre y cuando el centro disponga de los recursos para ello, de lo contrario se tendrán que atender de la manera ordinaria.

Dos evaluaciones parciales de carácter procesual: se establecerán al principio de curso y no coincidirán con el inicio de las vacaciones de Navidad o Semana Santa, sino que se establecerán en función de la distribución de los días lectivos de manera equitativa. De esta manera tienen el

mismo peso dentro de la calificación final ordinaria. Muestran los logros y las dificultades a lo largo del proceso y en base a dichos resultados se proponen medidas de mejora.

Una sesión de evaluación ordinaria: a principios de junio se hace esta evaluación, teniendo en cuenta los resultados de todo el proceso y se establece si el alumnado ha alcanzado o no los objetivos fijados para su curso y si cumple los criterios establecidos en la legislación para promocionar.

Una sesión de evaluación extraordinaria: que se celebrará en la última semana del curso según establecen las administraciones educativas y a la que acudirán aquel alumnado que no haya alcanzado los objetivos planteados en la evaluación anterior.

Información a las familias

El resultado de la evaluación inicial se transmite a las familias con un informe de tipo cualitativo, no cuantitativo.

Con carácter general se informará a las familias del proceso de evaluación, al finalizar cada sesión de evaluación parcial, y al final de la evaluación ordinaria, con un boletín de notas. Aquellas familias de alumnos y alumnas que tengan que ir a la evaluación extraordinaria, recibirán su boletín de notas al finalizar ese proceso.

A lo largo de todo el curso, las familias pueden establecer reuniones con profesorado y/o tutor de su hijo/a para ser informadas de la marcha del proceso de aprendizaje de su hijo/a.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DEL ALUMNADO

Educación Secundaria

En este apartado se tiene en cuenta lo establecido en la legislación vigente y más concretamente las órdenes ORDEN 2398/2016, de 22 de julio referida a la Educación Secundaria Obligatoria, y la ORDEN 2582/2016, referida al Bachillerato.

Al finalizar cada uno de los cursos de la etapa y como consecuencia de la evaluación, el equipo docente del alumno decidirá, atendiendo al logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias, la promoción o no de curso de acuerdo con lo establecido en los apartados siguientes:

- Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.
- De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las condiciones a las que se refiere el artículo 8.2 de la orden 2398/2016.

Cuando el alumno, tras la celebración de las pruebas extraordinarias, no reúna los requisitos para promocionar al curso siguiente, se reflejará en el acta de las sesiones finales de evaluación,

en función de sus necesidades, de sus intereses, y de los años de permanencia de que este disponga, alguna de las decisiones que a continuación se recogen:

- a) Cuando el alumno haya cursado primero:
 - ✓ Repetición del primer curso si no lo ha hecho con anterioridad.
 - ✓ Promoción al segundo curso con materias pendientes, si ya ha repetido primer curso.
 - ✓ Incorporación al primer curso de un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento si el alumno ha repetido, al menos, una vez en cualquier etapa.

- b) Cuando el alumno haya cursado segundo:
 - ✓ Repetición de segundo curso si no lo ha hecho con anterioridad.
 - ✓ Promoción a tercero con materias pendientes si ya ha repetido segundo curso.
 - ✓ Incorporación al segundo curso de un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, si el alumno ha repetido, al menos, una vez en cualquier etapa.
 - ✓ Incorporación, con carácter excepcional, a un ciclo de Formación Profesional Básica, si el alumno reúne las condiciones para ello.

- c) Cuando el alumno haya cursado tercero:
 - ✓ Repetición de tercer curso si no lo ha hecho con anterioridad y no ha repetido ya dos veces habiendo agotado las posibilidades de repetición en la etapa.
 - ✓ Promoción a cuarto con materias pendientes si ya ha repetido tercer curso.
 - ✓ Incorporación al segundo curso de un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso si no lo ha hecho con anterioridad.
 - ✓ Incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica, si el alumno reúne las condiciones para ello.

- d) Cuando el alumno haya cursado cuarto:
 - ✓ Repetición de cuarto curso si no lo ha hecho con anterioridad y no ha agotado las posibilidades de repetición en la etapa.
 - ✓ Segunda repetición de cuarto curso, si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa y no ha agotado las posibilidades de repetición en la misma.
 - ✓ Incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica, si el alumno reúne las condiciones para ello, habiendo cursado tercero previamente

Bachillerato

Los alumnos promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero.

Los alumnos que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas u optar por repetir el curso completo.

CRITERIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

La jefatura de estudios, a comienzo de curso trasladará a las jefaturas de los departamentos didácticos el alumnado con materias pendientes de otros cursos. En los departamentos didácticos se establecerá el procedimiento para recuperarlas y se informará del mismo, al alumnado y a sus familias para planificar el trabajo.

El calendario se publicará en la página web del instituto. En función de los recursos disponibles se podrían establecer al final de la jornada escolar el poder preparar las materias pendientes.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

Los departamentos didácticos son los encargados de la elección de los libros de texto u otros materiales curriculares que se vayan a utilizar a lo largo del curso como guía para la consecución de los objetivos planteados.

En el caso de que se opte por un libro de texto, se tendrá en cuenta que sean los adecuados para el desarrollo de los contenidos de las programaciones didácticas, que se optimice su utilización en el aula dado el esfuerzo económico que suponen para las familias, y que las actividades propuestas sean variadas y adecuadas a la consecución de los objetivos.

CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO REVISAR, LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

En el centro se efectúan las siguientes actuaciones encaminadas a evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje:

- Entrega del seguimiento al equipo directivo y análisis de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada evaluación en la Comisión de Coordinación Pedagógica. Para ello habrá:
 - ✓ Seguimiento de la programación por parte del profesorado indicando los resultados y las dificultades de seguimiento de la misma con las que se ha encontrado.
 - ✓ Entrega del seguimiento a la Jefatura de departamento y análisis mensual conjunta de los resultados de ese seguimiento para adoptar las medidas necesarias.
- El profesorado, con cada uno de sus grupos realizará una evaluación por parte del alumnado para recibir feedback del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se realizará un cuestionario on-line que será completado por el alumnado a finales de enero, tal y como está establecido en las programaciones didácticas de cada departamento. Además, cada profesor puede realizar su propia autoevaluación del proceso.
- Los resultados del análisis del seguimiento de las programaciones y de la práctica docente, serán incluidos en la memoria anual del departamento, especificando las propuestas de mejora para el siguiente curso.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En nuestro centro creemos en las posibilidades que aportan otras actividades extraescolares y complementarias para completar la formación integral de nuestro alumnado. Estas actividades no solo reforzarán contenidos curriculares.

El plan de actividades extraescolares y complementarias se elabora siguiendo las siguientes directrices que se aprobaron en la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- No se realizarán más de dos actividades por departamento y por nivel
- Se intentará que al menos se haga una actividad extraescolar por nivel, de cada área.
- Preferiblemente, 10 días antes de las fechas de evaluación, se intentará no establecer o concertar ninguna visita extraescolar, así como a partir del 15 de mayo, salvo casos excepcionales de convocatorias especiales de certámenes de la Comunidad de Madrid, no se realizarán salidas extraescolares.
- No concentrar en un mismo día, más de una salida extraescolar, para favorecer el buen funcionamiento del resto de actividades en el centro.